



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1149
QUILLÓN, martes 12 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AGUILERA PARRA LUIS ANDRES

RUT: 11.445.211-4

LA SUMA DE \$: 759.220 = 10-1217

Y SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUIS ANDRES AGUILERA PARRA, PAGO DE FACTURA N° 152, POR CIERRE VIBRADO DE ESC. PEDRO
TORRES SABELLE, ACORDE AL PROYECTO DE APOYO A LA EDUC. PUBLICA, REVITALIZACION,
FINANCIADO CON FONDOS DE ESTE PROYECTO

Licitación: 4364-19-L 114

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206001	020241 Mantenimiento y Reparación	759.220		11445211-4	-0
1110201	Banco Estado		759.220	11445211-4	

TOTALES : 759.220 759.220



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 5250900077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1149.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME